

EL PORVENIR DE LA PLATA UNA OPINION MUY AUTORIZADA

AMENAZA A NUESTRA MONEDA

Se imponen otras medidas más energicas que los Derechos de Exportación a las piezas de plata.

El Sr. George D. Roberts, Director de la Oficina de Amonedación de los Estados Unidos, á quien se considera como autoridad en cuestiones monetarias, es otro de los muchos financieros y economistas que prevén la continuada y bien sostenida alza de la plata. En días pasados, tratándolo del porvenir del metal blanco, dijo entre otras cosas:

"La plata llegará á valer 76 centavos y quizás más dentro de dos años y sostendrá firme ese precio. El aumento que ha tenido en los últimos tres meses no es sino el principio de una época más halagadora que haya tenido el mercado de la plata en los últimos 20 años."

"Párceme ver muy claro que antes de que termine el año el precio habrá subido algunos puntos más. Tal vez suceda que en la primavera la oferta sea de 75 centavos. Y este mercado no es un mercado especulativo."

"El desarrollo del interior de China ocasionará una fuerte demanda de plata y esto lo corroborará de la manera más terminante el Sr. Roberts, y concluyó diciendo: "Tres Casas de moneda se ocupan en la acuñación de moneda en China. Además, otra causa poderosa que influye en el alza es el enorme aumento en la demanda del metal para uso de las artes, debido á la creciente prosperidad."

Si las predicciones del Sr. Roberts y de otros economistas llegaran á realizarse, cosa que no creemos incompatible con los fundamentos on que se apoyan, la continuada alza de los precios afectará muy seriamente nuestra circulación de ese metal, si es que el Gobierno no toma otras medidas más energicas que la simple imposición de un fuerte derecho á la exportación de la moneda de plata, pues ésta, á nuestro modo de ver, no sería un dique que se opusiera á la corriente de exportación. Tal vez se nos tache de ser exageradamente pesimistas; pero, estudiando bien el punto llegamos á la conclusión de que se imponen otras medidas.

En nuestro número del 16 del corriente, al referirnos á la nueva ley que impone derechos á la exportación de pesos y la actual escasez de monedas decíamos:

"Sin embargo, creemos que no se evitará por completo con las medidas dictadas hasta ahora, y prevemos que el Ejecutivo habrá de dictar, en no remota fecha, otras nuevas, especialmente si como lo suponemos, el alza de la plata se mantiene firme y ese metal llega á alcanzar un precio tal, que ponga en peligro de ser extraída también á nuestra moneda fraccionaria, de ley inferior conforme lo estableció la Reforma Monetaria. A primera vista se ocurre como defensa inmediata, el bajar la ley de esa moneda quizá hasta 700 milésimos; pero no es posible afirmar esa conveniencia sin un minucioso estudio, que harán de seguro nuestros economistas"

En nuestro apoyo tenemos la infalibilidad de los números. Al precio actual de la plata: 71 3/4 centavos, nuestro peso de 902.7 milésimos vale 55 3/8 y en la proporción de ley nuestra moneda fraccionaria de 800 milésimos, tiene un valor intrínseco de 49 centavos por peso; subiendo el valor de la plata á 76 centavos onza, el peso de 902.7 milésimos valdría 58 5/8, y la fracción de 800 milésimos, 52 centavos. A este precio no sería costoso su exportación; pero supongamos el remoto, pero no imposible caso, de que la plata en pasta llegara á valer 80 centavos; entonces los pesos de 902.7 milésimos valdrían 63 1/8 y la moneda de 800 milésimos alcanzaría un valor de 56 centavos por peso, que ya sería un poderoso aliciente para que se encarezara en las corrientes de la emigración. Se nos dirá que los derechos prohibitivos que acaban de imponer las Cámaras de la Unión á la exportación de moneda, siempre que ésta no se reemplaza con igual cantidad de oro de procedencia extranjera, evitará el mal, pero á nosotros se nos ocurre que algunos especuladores poco escrupulosos, lo encontrarán en la vuelta y la manera de salir del paso, pues si bien es cierto que no podrían exportar la moneda, según les impediría fundirla y exportar la plata en pasta como procedimiento de alguna de las innumerables maneras que tiene México; y si se impusiera un derecho de exportación á la plata para evitar esta jugada, no resultaría un grave é irreparable mal á la primera de nuestras industrias nacionales? Claro está que sí.

Muchos hoy que siendo muy honrados encuentran un verdadero delito en defraudar al Fisco y esto lo vemos á cada rato. Cuántos han ido á firmar un recibo por \$20.00 hacen aparecer que el documento sólo importa \$19.99 tan solo por ahorrarse un centavo del impuesto del Timbre y otros, devolvían por completo el indole de las operaciones para ahorrarse el impuesto que legalmente correspondía, aunque se trate de una insignificante comparación á la importancia de las operaciones y si esto se hace con el Timbre, qué ocurrirá cuando se encuentren algunos especuladores que destruyan nuestra moneda convirtiéndola en pasta para exportarla, si de esa manera pueden obtener la misma utilidad y economizar los derechos de exportación?

El que se rebajara la ley de nuestra moneda á 700 milésimos no acarrearía graves trastornos, como algunos creen. No resultaría "que hubiera de hecho dos monedas de una única unidad medidora de todas las mercancías, ni el público daría la preferencia á la de 902.7 milésimos sobre la otra de menos ley" supuesto que en el caso de que la plata llegara á valer 80 centavos, la moneda de menor ley se exportaría á pesar de los derechos y su desaparición del medio

circulante sería un hecho positivo. Además, el Gobierno podría demontarizarla y dar curso legal únicamente á la moneda de 700 milésimos con cuya ley la exportación no sería costoso al punto cuando el metal alcanzara el precio de 80 centavos onza.

En uno de nuestros números anteriores dijimos que el Gobierno Americano, previendo una fuerte alza en el metal blanco, había ordenado á la oficina de Amonedación se diseñaran nuevas piezas para circulación en Filipinas: una con ley de 700 milésimos de las mismas dimensiones que el peso Filipino actual, y otro de menor tamaño pero con la misma ley que el actual para poner en circulación el más conveniente, y lo más probable será que se acepte el primero, toda vez que su ley, por mucho que suba la plata, jamás llegará á superar el valor intrínseco al valor legal.

No escribimos este artículo con la pretensión de que sirva de consejo. Tampoco creemos que ese sea el único remedio á una eventualidad; debe haber otros que más tarde ó más temprano nos los darán á conocer nuestros economistas y tenemos plena confianza en las sabias medidas que el señor Ministro de Hacienda ha de tomar en lo sucesivo para evitarlos el grave mal que dejamos apuntado.

CAJAS FUERTES DE ACERO. GERBER-CARLISLE CO.

COTIZACIONES EN BOLSAS Y MERCADOS DEL EXTERIOR

Bonos. Nueva York, Noviembre 19.—Ferrocarril Central Mexicano, cuarta serie, 8 1/2; id. primera hipoteca, 25 1/2; Ferrocarril Nacional Mexicano, cuarta serie, 8 1/2.

Valores. Londres, Noviembre 19.—Consolidados, por efectivo, 86 7/8; id. en cuenta, 87 1/8. Plata en barras, quenta. Dinero, 4 1/2 á 5 por ciento; letras á plazo breve, 6 por ciento; á tres meses, 7 1/8 por ciento.

Paris, Noviembre 19.—Rentas del 3 por ciento, 96 fr. 22 1/2 cm. en cuenta. Cambio sobre Londres, 25 fr. 28 cm. por cheques.

Algodón. Nueva Orleans, Noviembre 19.—Las operaciones de algodón en plaza corrieron en firme: ventas, 7,650; bajo: ordinario, 6 1/2; bueno, middling, 11 1/4; middling superior, 11 5/8 nominal; superior, 12 1/4 nominal. Recibido, 15,602 existencias, 259,297.

Acetate de algodón. Nueva Orleans, Noviembre 19.—Acetate de algodón, de primera, 35; crudo, 26 c.

Café. Nueva Orleans, Noviembre 19.—Café Rio, firme.

Acúzcar. Nueva Orleans, Noviembre 19.—Acúzcar sin refinar, quenta; retunda superior, 3 5/16; contrahida de 96 de prueba, 3 1/2; añazar de melazas, 3 1/2 c.

BALANQUES MENSUALES Banco Minero de Chihuahua. Balance al 31 de Octubre de 1906.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS El Gerente, Juan A. Croel.—El Cárjaro, Eduardo C. Cully.—El Interventor del Gobierno, R. Cudálar.

LOS VALORES MEXICANOS EN MERCADOS EXTRANJEROS

FUERTES ALZAS EN PARIS

Las operaciones en plaza tuvieron bastante importancia.—Notas de interés general.

A continuación insertamos las cotizaciones de los bonos del Gobierno y de las acciones bancarias é industriales mexicanas en los mercados de Londres y París.

Table with columns: Bond/Action Name, Par. Ven. Com. Includes items like Empréstito mexicano 5 0/0 oro, 102, and Banco Am. (Ord.), 215 400 390.

Los cables de París anuncian muy poco ó ningún movimiento en los valores del Gobierno, pues solamente los bonos de la Deuda Nacional Consolidada subieron 2 céntimos; no así las acciones de Bancos y las del Buen Tono, que han tenido mucha animación y una fuerte alza.

Banco Nacional de México á primera hora se cotizó á 102 1/2 frs., y con buena demanda fué subiendo hasta cerrar á 107 1/2, registrando una alza de 5 frs. sobre la cotización á que cerró el sábado.

En el mercado local las cotizaciones de los bonos del Gobierno son como sigue: Deuda Nacional Consolidada del 3 0/0, bonos de \$5,000, vendedor, á \$70 y comprador á 69.

ACCIONES MINERAS. El mercado de Capuchinas estuvo en calma.

Pocas fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa Privada de Capuchinas, y éstas revistieron poca importancia. Sin embargo, el mercado estuvo firme y hubo demanda de algunos papeles.

ACCIONES MINERAS. (a) aviadoras. (n) aviadas. Cotizaciones del 19 de Nvbro. de 1906.

Table with columns: Minería Name, Par. Ven. Com. Includes items like Almería de Per., 2600 2000, and Guanajuato, 115 88.

Table with columns: Minería Name, Par. Ven. Com. Includes items like Oaxaca, 100 100 150, and Oriental, 100 100 168.

Table with columns: Minería Name, Par. Ven. Com. Includes items like Agrícola é Hipotecario, 100 100 99, and Agrícola é Hipotecario, 50 45.

Table with columns: Minería Name, Par. Ven. Com. Includes items like Banco Am. (Ord.), 215 400 390, and Banco de Tépaxpa, 100 120 130.

Table with columns: Minería Name, Par. Ven. Com. Includes items like Abcía, La., 100 125 123, and Abcía (n), 100 330 315.

Table with columns: Minería Name, Par. Ven. Com. Includes items like Col. Condesa, 100 200 255, and Col. Roma Ord., 1000 1900.

Table with columns: Minería Name, Par. Ven. Com. Includes items like Mexicana, La., 50 90 87, and Mexicana Nav. Co., 500 550 525.

Table with columns: Minería Name, Par. Ven. Com. Includes items like Yucatan, 100 100 110, and Yucatan, 100 100 110.

Table with columns: Minería Name, Par. Ven. Com. Includes items like Yucatan, 100 100 110, and Yucatan, 100 100 110.

Table with columns: Minería Name, Par. Ven. Com. Includes items like Yucatan, 100 100 110, and Yucatan, 100 100 110.

Table with columns: Minería Name, Par. Ven. Com. Includes items like Yucatan, 100 100 110, and Yucatan, 100 100 110.

EN DONDE SE PUEDE COMER HOY:

Restaurant Frances del "HOTEL del JARDIN" 1a. Independencia No. 5.

Gran Cafe Colon.

Los mejores cocineros de México trabajan en esta casa.

RESTAURANT "Salon Bach"

Platillos á la carta. Cocina francesa. Música todos los días. Servicio exquisito y rápido.

LA PLATA SUFRE UNA BAJA EN LONDRES Y NUEVA YORK

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Buena demanda de letras de cambio.—Centro bancario de liquidaciones.

Aunque las operaciones de préstamos y descuentos, han estado algo flojas en los Bancos, sus otras operaciones tuvieron ayer regular movimiento.

Los tipos, sin embargo, siguen sin variación. Préstamos y descuentos. Los principales Bancos de la Capital fijaron para sus operaciones, los siguientes tipos de interés anual:

Descuentos y préstamos con firma. \$12 á 9 1/2 por ciento. Préstamos con garantía prendaria, \$ á 9 por ciento.

Cambios sobre el extranjero. Precios á que los Bancos y banqueros vendieron ayer pesos mexicanos en moneda de las siguientes plazas extranjeras:

Nueva York, cents. 50 Londres, peniques. 24.68 París, francos. 2.503 Alemania, marcos. 2.107 Austria, Hungria, coronas. 2.416 Italia, liras. 2.895 España, pesetas. 2.835 Holanda, cents. 0.546

La demanda de giros sobre plazas extranjeras, ha sido bastante fuerte, y los tipos siguen sin oscilación, excepto sobre Londres y París, que subieron una pequeña fracción. La mayor demanda ha sido sobre Nueva York.

Plata en barras. Londres, Noviembre 19.—Plata en barras, por onza, para entrega inmediata, á 32 peniques.

Table with columns: Minería Name, Par. Ven. Com. Includes items like Yucatan, 100 100 110, and Yucatan, 100 100 110.

THE UNITED STATES BANKING Co., S. A. Compañía Bancaria de los Estados Unidos, S. A. ESQUINA PRIMERA DE SAN FRANCISCO Y SAN JUAN DE LETRAN, MEXICO, D. F.

Mexico City Banking Co. S. A. Compañía Banquera de la Ciudad de México, S. A. 1a. San Francisco No. 5.

PAPEL MODERNO. Este es el papel que vendemos a un precio de tal manera que nunca dejan de volver nuestros clientes.

"El Diario Ilustrado" Suplemento Dominical de "EL DIARIO" EL MAS BARATO DEL MUNDO.

Cruz Roja y el Riego. Apartado 2069.